



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. N° 2000 0557 1

VISTOS:

La renuncia presentada por el Sr. **ILSON ALEXIS SEPULVEDA AGUILAR**, a contar del 29 de Marzo de 2000, a su cargo de Instructor D.C. en la Facultad de Medicina; lo informado por el Decano del citado organismo a través de Nota SA/026; lo establecido en el artículo N° 77 del Reglamento de Personal; teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 99-250 de fecha 21 de Diciembre de 1999 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

- 1° Acéptase, a contar del 29 de Marzo de 2000, la renuncia presentada por el Sr. **ILSON ALEXIS SEPULVEDA AGUILAR** al cargo de Instructor D.C. de la Facultad de Medicina.
- 2° El Decano de la Facultad de Medicina comunicará por escrito al interesado lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcribese al Decano de la Facultad de Medicina; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Contabilidad; Tesorería General; Presupuesto; y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Marzo 13 de 2000.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**

PEC/eos

99-015